

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo al Art.9 del Decreto 183/2018, que reglamenta la Ley 18407 es obligación de las Cooperativas realizar un informe a la Asamblea con un contenido mínimo de información relativa a la gestión de la institución durante el período **01/10/2021 al 30/09/2022**. De esta manera se pone a consideración de la Asamblea el funcionamiento de cada comisión, el desarrollo de los principios cooperativos y el cumplimiento de los objetivos sociales de la Cooperativa conforme a los principios que emanan del estatuto social y las leyes vigentes.

El **Consejo Directivo** actualmente vigente fue conformado el 15 de mayo de 2019, con renovación parcial de sus miembros el 07 de mayo de 2021 y posterior distribución de cargos resultando:

CONSEJO DIRECTIVO

- *Presidente: MÓNICA HERNÁNDEZ*
- *Vicepresidente: BEATRIZ SÁNCHEZ*
- *Secretario: PATRICIO CAPECE PINTADO*
- *Tesorera: HELENA GUTIÉRREZ*
- *Prosecretario: OMAR HERNÁNDEZ*

SUPLENTES

- *JULY GARCIA*
- *ZULLY TEIJÓN*
- *PAULA WEIGLE*
- *GABRIELA HERNÁNDEZ*
- *CAROLINA DE PENA*

COMISIÓN FISCAL

- *ELSA DÍAZ*
- *JOANNA BARCIA*
- *CARMEN GROSSY*

SUPLENTES

- *MERCEDES DÍAZ*
- *ANDREA SUAREZ*

COMITÉ DE CRÉDITO

- ROSARIO TRIAS
- JULY GARCÍA
- MERCEDES RIZZO

SUPLETE

- DAGOBERTO VELÁZQUEZ

CEFIC

- JAIME SZTERN
- MÓNICA SUÁREZ
- MIRIAM SCHOEPF
- CLAUDIA BEZÓN
- SILVIA SÁNCHEZ
- MARTHA ZIPITRÍA

FUNCIONARIOS

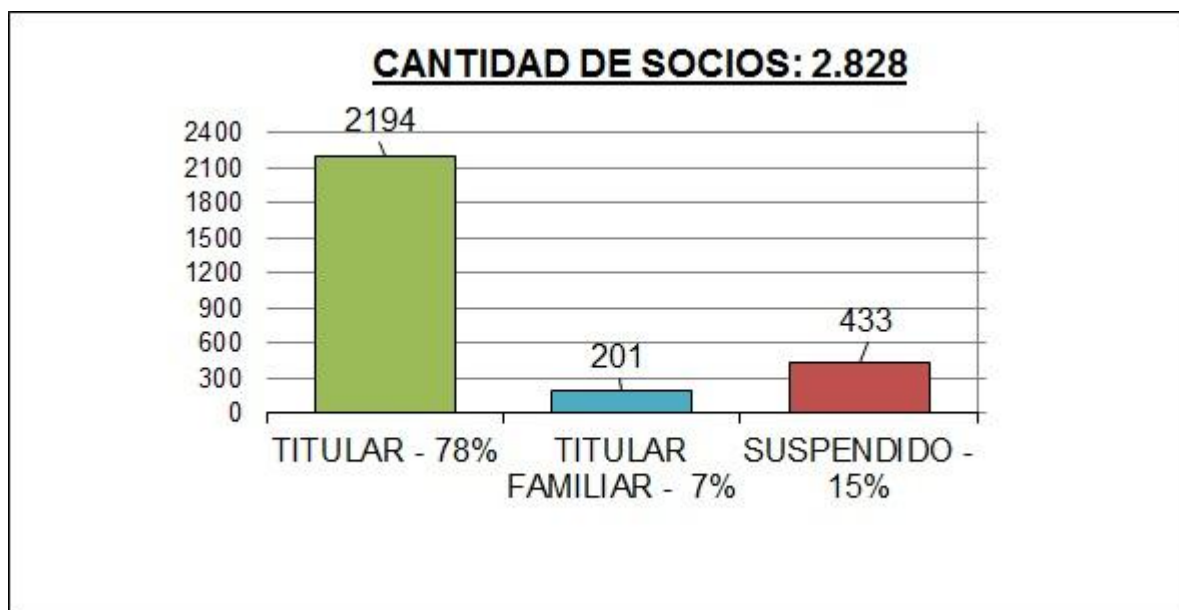
- SILVINA MONTAÑÉS *Jefa de Área Administrativa*
- ELENA MECÍAS *Jefa de Área Créditos*
- PABLO GARCÍA *Jefe de Área Contable*
- SERGIO UBIEDO *Oficial.*
- SEBASTIÁN TIZZE *Oficial*
- VANESSA CORREA *Aux. administrativo*
- RODRIGO TABELIRA *Aux. administrativo*
- BLANCA MORRIEL *Aux. Servicio.*

SERVICIOS CONTRATADOS

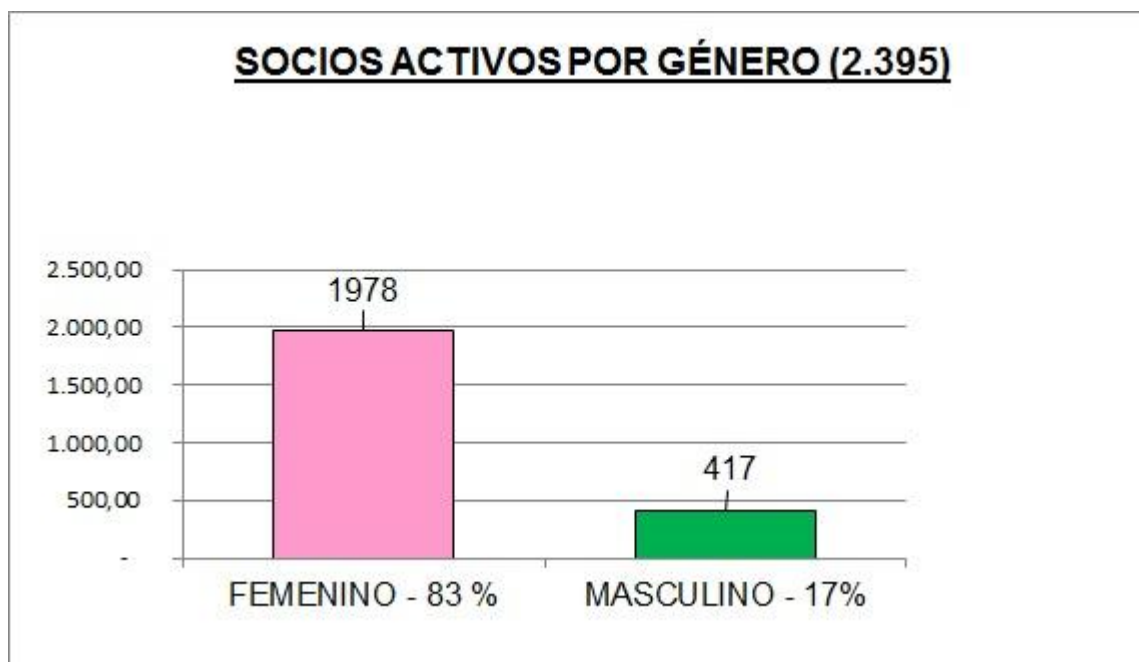
- Dra. ANDREA CHIAPPARA *Asesoría Jurídica.*
- Cra. CECILIA DELGADO *Asesoría Contable.*
- Sr. RICARDO QUINTELA *Desarrollo de Soportes Lógicos.*
- EMPRESA LUNI *Mantenimiento*

De acuerdo a lo expresado en el Decreto Reglamentario 183/2018, se informa a la masa social los datos que componen los ejes de funcionamiento de la gestión cooperativa en todos sus órganos así como la evaluación del cumplimiento de los fines sociales y de los principios cooperativos en el ejercicio comprendido entre 1/10/2021 y el 30/9/2022.

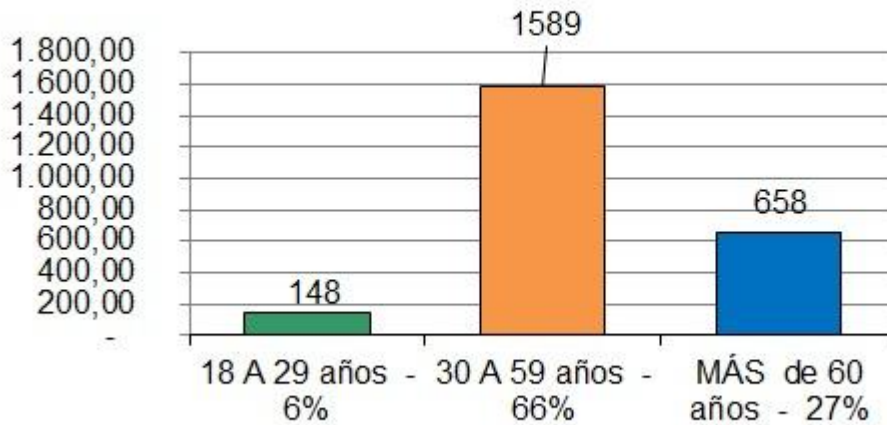
a) **Padrón Social:** Cantidad de socios: 2828 - Socios activos: 2.395



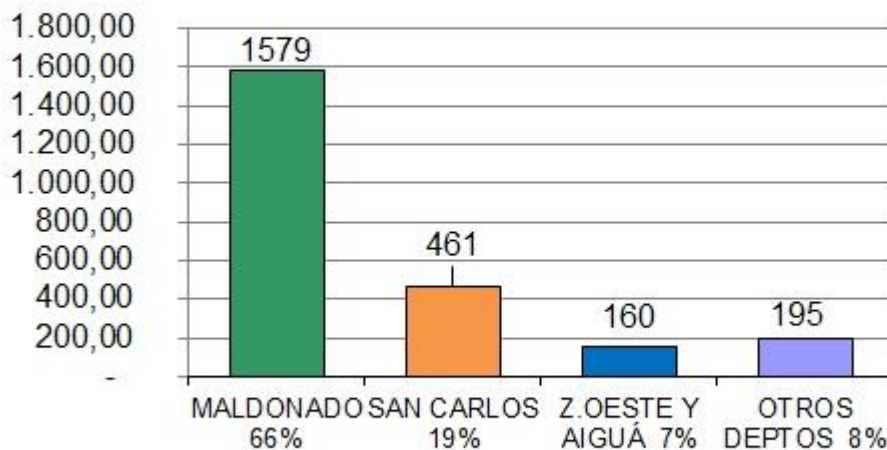
a.1. **Cantidad de Socios por diferentes categorías**



SOCIOS ACTIVOS POR FRANJA ETÁREA (2.395)



SOCIOS ACTIVOS POR ZONA (2.395)



b) Altas y Bajas del Ejercicio 01/10/21- 30/09/22

Los ingresos de socios se registraron en una cantidad de 141 en este ejercicio (23 son reingresos). Socios renunciantes fueron 77. Fallecidos 16 y excluidos 1.

Solicitudes de Afiliación aprobadas y rechazadas

Del total de solicitudes de ingreso, fueron aprobadas 141 y rechazadas 0.

c) Devolución de partes sociales, cumplidas y pendientes

Se detallan las partes sociales a devolver pendientes al cierre del ejercicio por bajas o fallecimiento de socios:

Socio Excluido	81.805,34
Socio Fallecido	3.346.665,90
Socio Renunciante	3.997.644,65
Familiar	1.530,00
	7.427.645,89

d) En relación a la asistencia de los socios a las Asamblea que representan el acto de mayor expresión del sentido democrático de las Cooperativas, la concurrencia a las mismas fue:

Asamblea Ordinaria del 19/03/2022 (vía zoom) 904 socios.

e) Clasificación por género de quienes ocupan cargos jerárquicos:

CARGO	GÉNERO	
	M	F
Consejo Directivo	2	3
Comisión Fiscal	0	3
TOTAL	2	6

f) Fondos para servicios específicos: no fueron creados en el ejercicio.

g) Todos los trabajadores dependientes son No socios. No se registraron accidentes de trabajo

FUNCIONARIO	GÉNERO	
	M	F
Jefe de área	1	2
Oficial	2	0
Auxiliar Administrativo	1	1
Auxiliar de servicio	0	1
TOTAL	4	4

h) Remuneración media mensual

A la fecha, la remuneración corresponde a los salarios vigentes según consejo de salarios y último aumento de Julio 2022, correspondiente a una jornada laboral de 8 horas diarias y 40 semanales.

Salario Promedio:.....\$ 91.148

i) No se realizó aporte de la Cooperativa al capital de otras organizaciones

j) Cargos en otras Organizaciones - COFUEMA integra Maldonado Cooperativo (Cooperativa de segundo grado) la que no ha tenido actividad en el período.

k) No se recibió apoyo económico y/o técnico de otras organizaciones.

l) Rendición de cuenta del Fondo de capacitación y educación cooperativa:

RESERVA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA	
DONACIONES Y EVENTOS	94.903
CAPACITACIÓN DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS	208.081
COMPROMISO COFUEMA	377.535
CORO	54.000
PREMIOS DIA DEL NIÑO	20.000
ATENCION SOCIOS	9.980
PRIMA NACIMIENTO	185.931
Publicidad y Comunicaciones	338.989
Viaticos CEFIC	128.812
SOSTENIMIENTO CEFIC	109.146
	1.527.379

m) Inversión efectuada en información a los socios: \$64.103 por concepto de publicidad y comunicaciones. (Sms, e-mail)

n) inversión destinada en información al público en general: \$ 68.548 (Página web, Semanario Arequita, Laser FM, Contacto, Cable Minas)

o) tasa de interés (efectiva anual por línea de negocio):

MONEDA PESOS

- 1) CONSUMO PESOS Tasa diferenciada por cantidad de cuotas: 1 a 7: 28,32% - 8 a 14 - 31,37% 15 a 24: 33,08% - 25 a 36: 34,96%
- 2) REFINANCIACIÓN CONSUMO: 39,29%
- 3) CONSUMO ESPECIAL: 39,29%
- 4) INICIO DE CLASES - LIBROS-UNIFORMES: 26,82%
- 5) NAVIDEÑO: 26,82%
- 6) VACACIONAL: 23,87%
- 7) PLAZO FIJO 30 DÍAS: 29,08%
- 8) COOPERATIVO: 39,29%
- 9) PLAZO FIJO AGUINALDO: 29,08%
- 10) AGUINALDO ESPECIAL: 39,29%
- 11) REFINANCIACIÓN PLAZO FIJO 30 DÍAS 39,29%
- 12) CAPACITACIÓN DOCENTE: 23,87%
- 13) TECNOLOGÍA Y ELECTRODOMÉSTICOS: 26,82%
- 14) IMPUESTOS: 26,82%
- 15) ODONTOLÓGICO: 25,34%

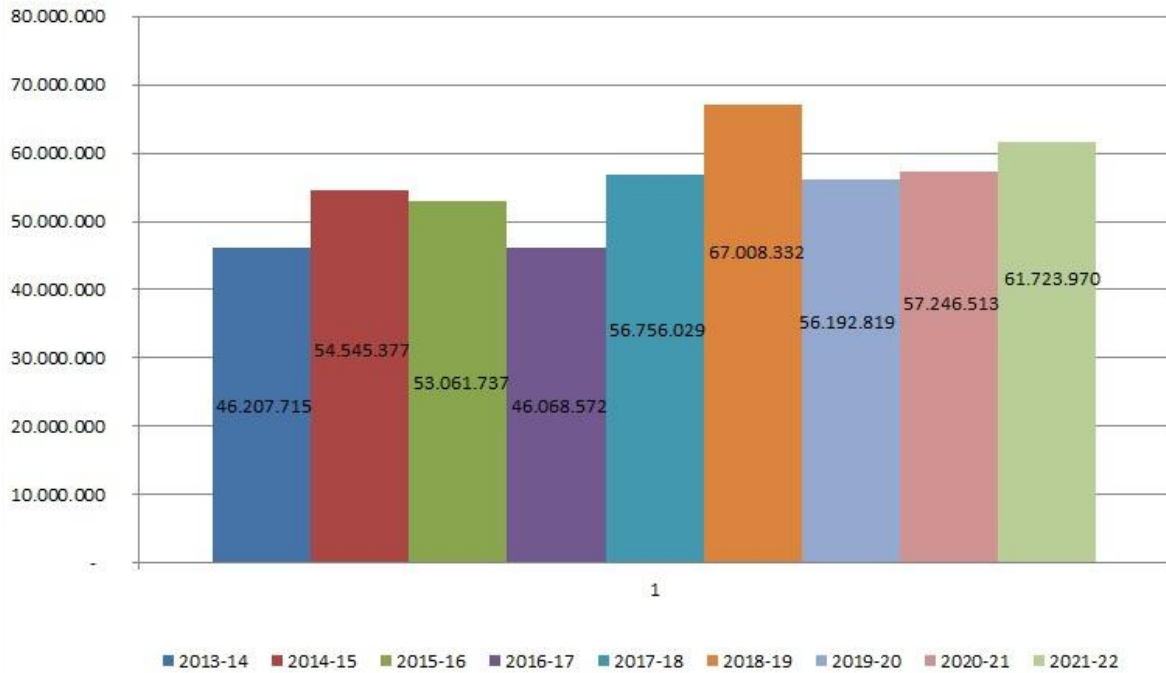
- 16) RECIÉN NACIDOS: 20,98%
- 17) SALUD: 8,73 %
- 18) SOLUCIÓN IRPF: 8,73%
- 19) PLAZO FIJO: 25,34%
- 20) AGUINALDO JUBILADOS: 20,98%
- 21) PRE-APROBADO: 26,82%
- 22) VACUNA: 8,73%
- 23) SEGUROS: 26,82%

MONEDA UNIDADES INDEXADAS:

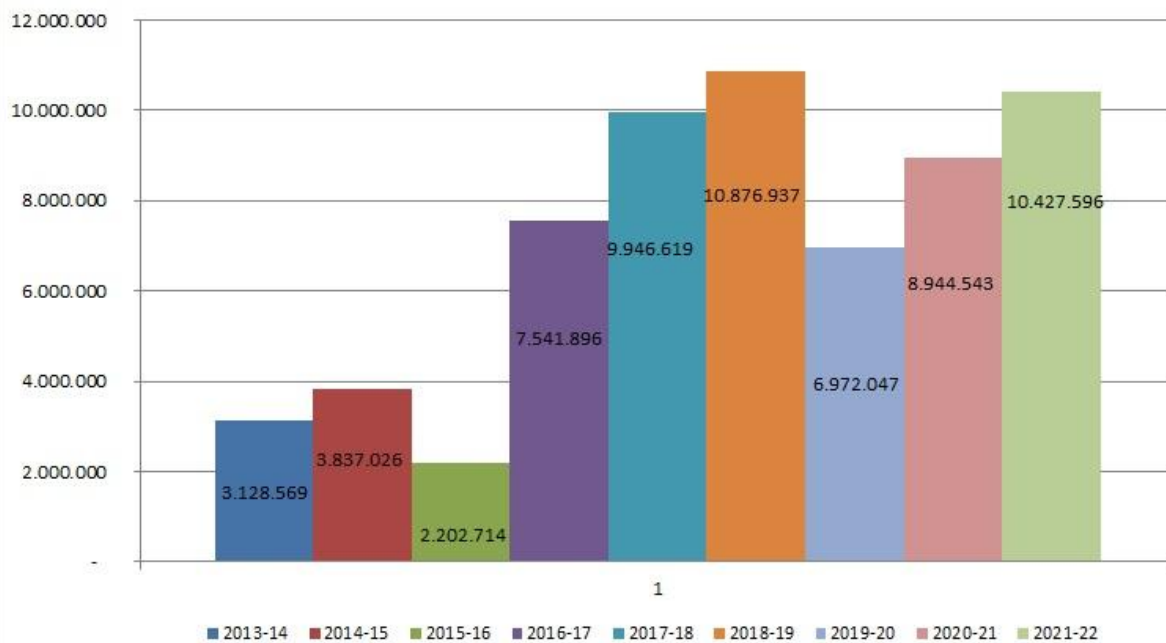
- 24) ESPECIAL: 12,68%;
- 25) CONSUMO: 12,68%
- 26) CONSUMO HIPOTECARIO: 7,96%
- 27) CERO KM: 7,96%
- 28) READECUACIÓN DEUDA MÁS DE 180 DÍAS DE ATRASO: 16,77%
- 29) READECUACIÓN DEUDA 91 A 180 DÍAS DE ATRASO: 12,68%
- 30) PROMOCIÓN: 11,48%;
- 31) AUTO SEMINUEVO: 7,96
- 32) READECUACIÓN COVID: 12,68%

Préstamos otorgados en pesos uruguayos y unidades indexadas. No se otorgaron préstamos en moneda extranjera. Cantidad de socios activos con créditos: 1.517

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS



CRÉDITOS OTORGADOS EN UNIDADES INDEXADAS



Información referida al funcionamiento del gobierno de la cooperativa en todos sus órganos, así como la evaluación del cumplimiento de los fines sociales y de los principios cooperativos.

Durante el ejercicio se mantuvieron 53 reuniones (actas 1158 a 1210), en 3 de las cuales participó la Comisión Fiscal. En dos oportunidades nos reunimos con Cefic y en una con Comité de Crédito. En todos los casos y siempre que se hayan realizado modificaciones importantes en la política de créditos y aspectos vinculados al funcionamiento de la cooperativa se remite a cada parte la información correspondiente.

Los siete primeros meses del ejercicio transcurrieron bajo “Emergencia Sanitaria”, la que fuera decretada el 13/03/2020 y levantada el 04/04/2022. Estos dos años de pandemia, llevaron al Consejo Directivo, a tomar algunas medidas excepcionales, contemplando situaciones particulares de nuestros socios y de su núcleo familiar, tratando de mitigar la vulnerabilidad a la que muchos se vieron expuestos: enfermedad, COVID 19, desempleo, seguro de paro, pérdida de horas docentes, etc. Todas las acciones fueron pensadas y evaluadas, midiendo el riesgo a asumir en cada una de ellas, sin perder de vista que somos administradores del dinero de todos los socios, a quienes debemos rendir cuentas, pero teniendo presente los valores cooperativos de ayuda mutua y solidaridad.

Pasamos a detallar algunas de las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria vigente hasta el 04/04/2022:

Desde el 11 de enero hasta el 31 de marzo, los funcionarios trabajaron en modalidad de teletrabajo, con asistencia a oficina de dos de ellos para atender en forma presencial, por agenda, desembolso de créditos gestionados vía e-mail y cobranza. Se promociona ampliamente la utilización de medios electrónicos de pago dando constante difusión de las posibilidades de transferencia bancaria para el pago de obligaciones. La gestión de créditos se realiza utilizando mail o whatsapp para presentar la documentación solicitada. El 01/04/22, se retomó la atención habitual en oficinas y presencialidad de todos los funcionarios. **A efectos de brindar los servicios a los socios y apalancar el efecto COVID los instrumentos utilizados fueron:** **1) Convenios de salud:** fueron cubiertos por la cooperativa hasta el mes de abril y los socios que no pudieran realizar sus pagos en forma electrónica, tuvieron la oportunidad de abonar en oficina el mes siguiente, sin perder la cobertura. **2) Créditos:** - Cobros sin mora de las cuotas de créditos durante el período 11/01 al 31/03. No se cambió la fecha de vencimiento de los créditos, se consideró días como feriado para que no se generase importe por mora. - Sms por atraso y cambio de lugar de cobro, suspendidos en el período. **Se implementaron durante el período enero-marzo:** - línea de crédito especial, **COVID 19**, a abonar primer cuota a los 60 días - línea **READECUACIÓN COVID** (en unidades indexadas, tasa 1%, hasta en 36 cuotas, sin verificación de BCU o disponible, para todas las categoría) para contemplar los casos de los socios que sin ser morosos, se vean afectados por la emergencia sanitaria, en todos los casos, sin llevar dinero, solo para poner al día su deuda o disminuir valor de la cuota.

COFUEMA, como era de suponer, no fue ajena al contexto país que todos vivimos (personas físicas y jurídicas) y en menor medida, continuamos viviendo. Este año ha sido prácticamente igual al anterior, en cuanto a ingresos de socios, otorgamiento de créditos y morosidad. La premisa ha sido ir evaluando la situación país, el mercado y tratar de mantenernos competitivos, sin asumir grandes desafíos, en un contexto que no se presentaba estable y seguro. Hemos cerrado el ejercicio, con un leve incremento de morosidad, respecto al ejercicio anterior, según informe de la contadora, Cecilia Delgado, el que transcribimos: *“Si bien al cierre del ejercicio, la morosidad ha aumentado un 0.24%, de 8.66 a 8.90, esta no incide en el grueso de los resultados y en su histórico surgieron en la pandemia. Las carteras están a la fecha bajo control. El impacto de la morosidad sigue siendo bajo”.*

Agradecemos a todos los socios, quienes en su gran mayoría han cumplido con las obligaciones asumidas, lo que ha permitido a COFUEMA, mantenerse dentro de estándares de morosidad aceptable.

Les informamos que el Instituto Nacional de Cooperativismo (INACCOOP) impulsó un estudio de mercado Cooperativo, para conocer la situación actual de las Cooperativas, pos pandemia, para establecer herramientas y estrategias para llevar adelante y potenciar al sector. Los insumos analizados fueron: estados de situación financiera, estados de resultados, notas a los estados financieros (años 2019,2020 y 2021). Las CAC'S fueron agrupadas por sectores, según su activo. COFUEMA integra el sector 2 – Cooperativas con activos entre 1 y 10 M USD. **Las conclusiones para el sector 2, fueron las siguientes:** **a)** Visión general: Estancamiento, **b)** Necesidad de recursos externos para mismos niveles de actividad, **c)** 2020 con grandes señales de mejora que no pudieron sostenerse en el 2021 y **d)** El estancamiento no siempre es negativo: ante un contexto inestable, ciertas variables se mantuvieron estables, por ejemplo la morosidad. e) el negocio se encuentra en proceso de cambio y mientras el capital estuvo estancado por el contexto económico se realizaron inversiones en letras de tesorería que fueron muy rentables y facilitaron mantener el capital en movimiento.

Importante:

La morosidad promedio del sector 2 para el año 2021, es de 18.19 %, por lo que COFUEMA, con un 8,68% está muy bien posicionada. No obstante ello, nuestra meta es bajar ese porcentaje y estamos trabajando para ello.

CONCLUSIONES GENERALES PARA EL SECTOR SEGÚN INFORME INACCOOP- IDC: No esperamos un mejor año para 2022 (niveles de morosidad superiores, golpe del TC) El sector en general enfrenta dos grandes desafíos: crecer en cartera y mejorar su rentabilidad (disminuir costos o aumentar sus precios). Debemos asumir que el modelo de negocio que conocíamos está cambiando, la tendencia es hacia estructuras más pequeñas con una amplitud de canales digitales para el desarrollo de todos los procesos. **Crecer en cartera:** colocar más, bajando niveles de restricciones, e invirtiendo en control de morosidad. **Mejorar rentabilidad:** Revisar las estructuras, revisar nuestros precios y la realidad del mercado en el que estamos.

Para esta Asamblea, de acuerdo al Decreto 113/2022, del 07/04/2022, *artículo 4, se introducen cambios en los habilitados a participar de la misma. “Tendrán derecho a participar de la Asamblea General en carácter de socios o delegados todos los socios activos, entendiéndose por tales a todos aquellos socios que estén al día con sus obligaciones económicas y con las partes sociales a integrar fijadas por la Asamblea General, sesenta (60) días corridos antes de la fecha de celebración de la asamblea.”* Por lo que, el total de habilitados para esta Asamblea, es de 2.128, un número significativamente menor a la Asamblea anterior (2.400), en virtud de que no estaba en vigencia la mencionada norma. Anteriormente, el criterio era que se tenía que estar al día solamente con la cuota social, no así con los créditos

Evaluación del cumplimiento de los fines sociales y de los principios cooperativos.

Durante todos los actos cooperativos este consejo y por ende todos los órganos y funcionarios cuidaron en detalle el cumplimiento de los fines sociales y principios que como empresa cooperativa se persigue dentro del régimen cooperativo, al amparo de la Ley conforme al siguiente detalle:

- Promover la cooperación para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados y sus familiares. A través del proyecto “Compromiso COFUEMA” se promovió la cooperación y el ahorro sistemático con los socios y en la comunidad donde se mueven.
- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia con otras cooperativas. Hemos desarrollado actividades conjuntas con las cooperativas de ahorro y crédito genuinas de Maldonado en las respectivas celebraciones departamentales.
- Colaborar con organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio del desarrollo nacional, local y departamental
- Promocionar la solidaridad y la ayuda mutua entre sus asociados.

PROYECTO “Compromiso COFUEMA”

Proyecto declarado de Interés Departamental, por resolución 07871/2022

Busca fomentar los valores del Cooperativismo, generar conciencia ecológica y colaborar en la recuperación de ecosistemas naturales. Además, promover la participación social y comunitaria, involucrando a los alumnos en proyectos de interés general y bienestar común, a la vez que fomenta el sentido de pertenencia de los mismos y la familia, a su centro educativo y a su entorno.

Nuestra idea es poner en práctica el COOPERATIVISMO y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), en los centros de enseñanza, en un trabajo conjunto con los directores y referentes de cada centro de enseñanza.

En tal sentido se propone trabajar sobre cuatro grandes ejes: **a) Educación** en valores cooperativos y objetivos ODS, **b) Plantación de árboles nativos**, como forma de recuperar nuestro ecosistema nativo de flora y fauna y nuestro patrimonio natural **c) Plantación de árboles frutales**, para contribuir a una alimentación saludable y sustentable, **d) Realización de huertas orgánicas e intercambio de semillas**, como forma de acercar a los niños y adolescentes, al cuidado de la naturaleza, a la vez que se fomenta el aprendizaje y el trabajo en equipo y e) **Dictado de charlas y talleres** relacionados con los temas mencionados ut supra.

Los talleres de Educación Ambiental y Clasificación de residuos reciclables, estuvieron a cargo de las licenciadas en Gestión Ambiental, egresadas de CURE UdelaR: Fernanda de León y Mariana Pereira, quien además cuenta con Magister en Educación Ambiental, de la Universidad de Cádiz.

Los talleres de Huerta y árboles nativos, estuvieron a cargo de GR VIVERO NATIVO, quien a través de GR Educa, dictaba los cursos a cargo de Agustina Cadepont, estudiante del último año de la licenciatura en Diseño de Paisaje, en CURE-UdelaR y Pablo Faget de Aguará Popé, licenciado en Geografía y Medio Ambiente, Educación Ambiental y Guía pedagógico de la naturaleza, recibido en Brasil. Actualmente cursando la licenciatura en Gestión Ambiental, en CURE UdelaR.

Si bien en las bases de la convocatoria se establecía que se realizaría un sorteo ante escribano público, en caso de superar las diez instituciones inscriptas, optamos por habilitar la participación de los 18 centros que se inscribieron. Agradecemos a todas las instituciones participantes y a los socios referentes que las postularon.

	Nombre del Socio Presentador del Proyecto	Institución Postulante	Localidad de la institución	Departamento
1	Ximena del Campo	The New School	La Barra	Maldonado
2	Cintia Correa	Escuela 95	Maldonado	Maldonado
3	Agustin Sánchez	Liceo N°5	Maldonado	Maldonado
4	María Noel Arniz	Escuela1	Maldonado	Maldonado
5	Patricia irigoyen	Liceo Departamental de Maldonado	Maldonado	Maldonado
6	Nelida cabrera	Colegio Creciendo Juntos.Maldonado	Maldonado	Maldonado
7	Adrián López	Instituto Latinoamericano	Maldonado	Maldonado
8	Flor de Liz Carbajal	Caif Aupi "Urbana Ruiz" Maldonado	Maldonado	Maldonado
9	Sofía Rodríguez	Cec Maldonado Nuevo	Maldonado	Maldonado
10	Ana Maria Noria Castello	Liceo 6 de Maldonado	Maldonado	Maldonado
11	Cecilia Mannise	CAIF Entre Sueños	Maldonado	Maldonado
12	Valeria Menosse Cano	Colegio Maldonado	Maldonado	Maldonado
13	Adriana Sosa	Liceo Pan de Azúcar	Pan de Azúcar	Maldonado
14	Giselle Burgos Echenique	Liceo José Luis Invernizzi de Piriapolis	Piriapolis	Maldonado
15	Samanta Sena	Escuela Especial N° 80	San Carlos	Maldonado
16	María Lucía Hernández	Liceo N°2, Dr. Luis Barrios Tassano	San Carlos	Maldonado
17	María Virginia Aldave	Liceo n°3 Homero Macedo	Treinta y Tres	Treinta y Tres
18	Graciela Vázquez	Liceo Rural de Villa del Rosario	Villa del Rosario	Lavalleja

Como ya sabemos “COMPROMISO COFUEMA” fue “EL PROYECTO” que se llevó nuestros mayores esfuerzos en este último ejercicio. El mismo comenzó a gestarse en octubre del año 2021, como parte de la planificación anual para el presente ejercicio y a partir de ahí, se iniciaron varias acciones necesarias para la concreción del mismo: solicitar los permisos para ingresar a los centros de enseñanza, confeccionar las bases del llamado, definir qué talleres y de qué forma se dictarían los mismos, donde se comprarían los árboles, las semillas, las composteras, el material informativo a entregar y todo lo relacionado al proyecto. Del mismo, se fue informando mes a mes, a través de los medios de comunicación de COFUEMA. A nuestro entender es un proyecto “MACRO”, muy ambicioso, movilizador al máximo de todos los ámbitos a donde llegó y de un alcance insospechado, no medible aún la importancia de su aplicación (porque se continua con él, en este 2023) Hasta hoy involucra a 18 instituciones de enseñanza (16 del departamento de Maldonado, una de Lavalleja y otra de Treinta y Tres) A todas ellas, las une la misma inquietud: 1) “el comer sano” para lo cual hay que plantar (huertas orgánicas); 2) la preservación del medio ambiente, para lo cual hay que tener cuidado con todos nuestros desechos (clasificación y reciclado de residuos) El aporte de COFUEMA ha sido y será: a) colaborar con las instituciones, b) complementar lo que cada una tenga ya realizado en ambas direcciones, c) dar la más amplia divulgación de estos temas (prensa, redes, etc.) De camino a cada institución que visitamos, fuimos con entusiasmo, con expectativas y regresamos con alegría por ver cómo nos recibían, con las expectativas colmadas, en cada centro se notó el interés de los alumnos, de los docentes, se notó trabajo, conocimiento, dedicación y compromiso!! (nos esperaron hasta con los pozos abiertos para plantar los árboles que les entregamos ... ya saliendo de la institución vimos cómo procedían a cumplir la tarea. Luego de cada visita, dejamos en cada centro una célula en continuo crecimiento, cuyo núcleo lo conforman docentes, alumnos y padres de familia en general es como una nube en continuo movimiento que se expande y trasciende mucho más allá de COFUEMA, del centro educativo y llega al barrio, al departamento todo y a departamentos vecinos. Todos persiguiendo un mismo futuro que es vivir en un mundo sostenible y con salud. Es un proyecto dinamizador de la economía del departamento y que da trabajo a muchas personas: 1) técnicos capacitados para dar las charlas de huerta, 2) técnicos con formación específica en temas de medio ambiente, 3) profesionales de la comunicación, radio, etc., 4) trabajadores en viveros, 5) transportistas ... y más. Lo importante ... la INSERCIÓN DE COFUEMA EN LA COMUNIDAD!!, siendo el tronco “SOSTÉN” de un vastísimo follaje por cuyas ramas corren los Principios Cooperativos que dan amparo al conocimiento, que permite difundirlos ampliamente!!

“La huerta de Germán”

El pasado año, en el marco de las diferentes actividades que se realizaron en los centros educativos del departamento, apoyamos y organizamos una serie de encuentros en los cuales se promovió la educación financiera en los niños. Conocimos al Profesor Pablo Echevoyen quien publicó un libro al que llamó: “La huerta de Germán”.-

La historia tiene a Germán y su familia como protagonista, su huerta y cómo se relacionan con el Estado y el sistema financiero. Este cuento desde una mirada didáctica, incorpora conceptos sobre producción, finanzas familiares (ingresos, gastos, ahorro, inversión y crédito) y emprendimiento utilizando un vocabulario adecuado para niños de 5to y 6to años

Pudimos concretar varias instancias en centros públicos y privados, en las cuales el escritor y su protagonista trabajaron en forma interactiva con los niños sobre dichos conceptos ofreciendo espacios para que pudieran razonar, analizar y ponerlos en práctica a través de una serie de propuestas que resolvían en equipo.

Fueron experiencias muy satisfactorias que mostraron la curiosidad e interés de los alumnos en estas áreas de conocimientos, los que sin duda son de gran utilidad para la vida misma.

Agradecemos a los colectivos docentes que nos abrieron las puertas de sus instituciones y sobre todo a los niños que se mostraron receptivos y ávidos de aprender.

“La educación no es una preparación para la vida. La educación es la vida misma” John Dewey

COMISIÓN DE BECAS

En la Asamblea anterior, en el punto 8 del Orden del día, se aprobó por mayoría (422 afirmativos, 11 negativos, 104 abstenciones), la creación de un Fondo de becas Terciarias, que será asistido por la reserva de educación Cooperativa que se incrementa año a año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 18 del Estatuto Social de COFUEMA (distribución de excedentes)

ESTA IDEA DE OFRECER BECAS TERCIARIAS QUE IMPLICARÁN UN APOYO ECONÓMICO A LOS SOCIOS QUE ASÍ LO SOLICITARAN Y ESTUVIERAN AMPARADOS DENTRO DE CIERTAS BASES, YA SE VENÍA CONVERSANDO Y ESTUDIANDO EN LA ÓRBITA DEL CD DESDE HACE UN TIEMPO POR LO QUE EL PLANTEO PARTE DE LA COMISIÓN FISCAL, ES RECOGIDO POR EL CD Y FUE BIEN RECIBIDO POR LA ASAMBLEA POR NUESTROS SOCIOS SOBRE ESTE TEMA NOS HIZO VER QUE ÍBAMOS POR BUEN CAMINO.

ES ASÍ, QUE dando cumplimiento a lo resuelto, por ese órgano, el Consejo Directivo, aprobó la constitución de la Comisión de Becas, según consta en acta N° 1191 (16/05/2022): la misma ESTARÁ EN EJERCICIO DURANTE 2 AÑOS Y ESTÁ integrada por un miembro del Consejo Directivo, uno de Comisión Fiscal, uno de CEFIC y dos socios con sus respectivos suplentes.

Luego de la consulta a cada órgano para que DESIGNARA a sus representantes, REALIZADA la primera reunión de la mencionada Comisión (28/07/2022), SE PROCEDIÓ a distribuir los cargos, QUEDANDO conformada de la siguiente manera: Presidente: Cinzia Casaretto, Vice-presidente: Mónica Hernández, Secretaria: Carmen Grossy, vocales: Silvia Sánchez y Matilde Marín. Sus respectivos suplentes son Cristina Piriz, Beatriz Sánchez, Elsa Díaz, Jaime Sztern y Noelia Tellechea.

La Comisión elaboró el Reglamento de becas, PARA EL CUAL SE CONTÓ TAMBIÉN CON LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRAS ASESORAS LEGALES (CONTADORA Y ABOGADA) QUE NOS BRINDAN LA SEGURIDAD NECESARIA DE ACTUAR DENTRO DE LOS PARÁMETROS CORRECTOS PARA NO AFECTAR EL ÓPTIMO DESARROLLO FINANCIERO DE NUESTRA COOPERATIVA.

DICHO REGLAMENTO FUE aprobado por el Consejo Directivo, en acta 1223, en todos sus términos y compartido con los socios, en el mes de Enero, a través de emails y su publicación en la página web de la cooperativa.

COMISIÓN DE VIAJES

Hace unos años atrás surgió en la Comisión de CEFIC la posibilidad de ofrecer a los socios, la oportunidad de participar en excursiones y viajes turísticos organizados desde COFUEMA. ¿Por qué?

Entendimos que viajar tiene muchos beneficios: para el bienestar físico, psíquico y emocional. Porque supone un aprendizaje, sin importar la distancia o destino, permite socializar, facilita el contacto también con nuevas personas, en un ambiente relajado, disfrutar de conversaciones interesantes e incluso hacer amistades. En aquella oportunidad, si bien algunos socios participaron de un viaje a Brasil, se realizaron además 2 reuniones con una empresa de viaje a la cual asistieron algunos compañeros pero la iniciativa no prosperó. En la pasada asamblea, surgió esta inquietud y el CD nuevamente se hizo eco de la misma. Tal es así que se formó una comisión específica para este fin, integrada por Cecilia Ornella, Rosana Silva, Andrea Suárez, Mariela Urrutia, Adriana Bidondo, Myriam Schoepf, Gabriela Hernández y Helena Gutiérrez, como nexo de Consejo Directivo.

La misma , conformada el 28/03/2022, con la anuencia del Consejo Directivo, en acta 1184. Comenzó a trabajar 2 veces por mes en forma presencial y on line, aportando esfuerzos e ideas que permitieran concretar estas instancias de socialización tan necesarias luego de 2 años de pandemia sanitaria.

Se fueron trazando líneas de acción para las cuales también se puso a disposición de la masa social una encuesta on line donde se sugirieron posibles lugares de destino. El espíritu fue comenzar por algún lugar cercano como primera experiencia para ir luego ambicionando otros posibles a mayor distancia. Si bien una primera propuesta no prosperó y se tuvo que cancelar , al acercarnos a fin de año, la Comisión decidió hacer un paréntesis . Ya tenemos un camino recorrido en el 2022 , breve , pero con muchas ganas y entusiasmo, se retomarán las gestiones en el 2023 , y así tener estos espacios de reencuentro y disfrute.

CEFIC: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021/2022

En el año 2022 el CEFIC trabajó en forma intensa, con un promedio de dos o tres reuniones mensuales y con mucha discusión interna para afinar propuestas y ajustarlas acorde a los intereses de los socios. El fin de la pandemia, no solamente significó cambios en las situaciones de presencialidad y virtualidad de los encuentros y actividades, sino que generó cambios en las costumbres y hábitos de la gente en general y en los socios de COFUEMA en particular. Las plataformas virtuales se convirtieron en la cotidianeidad laboral y las actividades propuestas por plataformas, tal vez se consideraban la continuidad de la jornada laboral. Es probable que los horarios propuestos para los eventos tampoco eran adecuados. Esos cambios en los usos de la virtualidad, que ahora es optativa, resultan ser una herramienta interesante para seguir siendo utilizada; ajustar horarios adecuados para actividades en atención a los intereses por franjas etarias y socios activos o retirados; son algunos de los temas a considerar. La comunicación hacia los socios es también un tema a ajustar. Si bien existe una publicación de todo lo realizado y a realizar en forma profusa en diferentes medios, se constata que no llega en forma adecuada y no hay una participación de los socios acorde a lo esperado. La encuesta que habíamos realizado y fue la base de la propuesta de actividades no resultó adecuada luego de la pandemia. Nos encontramos con que actividades solicitadas por socios como importantes, luego no tenían un número mínimo adecuado para funcionar., hubo cambio de intereses y de la forma de responder a las propuestas. Estamos analizando las razones reales de estos fenómenos, que están ocurriendo en todas las organizaciones como la nuestra. Es necesario superar la situación y contar con la participación de los socios en actividades de formación, culturales, convenios que atienden a la salud física , entre otros. Para ello debemos mejorar la comunicación y asegurar la forma de llegada de los temas a difundir hacia los socios. Estamos en eso. Muchas de las horas de discusión de las actividades que se reiteran en diferentes actas se deben a la voluntad de asegurar el éxito en concurrencia. Algunas actividades previstas no se llevaron a cabo por entender que no era el momento adecuado, o que no se difundieron adecuadamente por parte del CEFIC.

Las actividades realizadas en el período 2021/2022 son: ACTIVIDADES DE FORMACIÓN • Talleres sobre autismo / • Charla sobre “Los niños y los dispositivos”. Psic. Balaguer.

ACTIVIDADES CULTURALES • Conformación del coro de COFUEMA (actividad semanal)-
/•Organización de una correccaminata (postergada)/ • Participación en programa radial de COFUEMA en FM / • Participación en el día del cooperativismo de ahorro y crédito.

ACTIVIDADES ODS • Taller de cocina saludable. / • Acompañamos al C.D. en actividad de formación de huerta y donación de semillas y composteras en CAIF.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS • Donación de útiles de limpieza a UTU de Cerro Pelado en agradecimiento por cedernos el local de cocina para el taller realizado.

ADQUISICIONES • Compra de un piano digital con atril, para el Coro./ • Insumos varios para la correccaminata.

VARIOS • Participación en reunión de IDC en Montevideo / • Reunión de balance anual con otras comisiones y el C.D. / • Participación en Mesa Intercooperativa de Maldonado.

PRESUPUESTO ANUAL 2022-2023	
INGRESOS	Pesos Uruguayos
Intereses cobrados en pesos	20.659.471
Intereses cobrados en indexadas	10.154.496
Intereses cobrados sobre mora	1.100.000
Recuperación incobrables	50.000
Intereses cobrados por inversiones	1.200.000
Arrendamiento Local San Carlos	75.000
Ingresos por Multas Inasistencias Asambleas	500.000
Ingresos por CONVENIOS	980.000
TOTAL INGRESOS	34.718.967
EGRESOS	
Retribuciones al Personal	- 9.976.675
Cargas Sociales Personal	- 2.054.019
Licencia Sindical CUCACC	- 25.500
Dietas Consejo Directivo	- 3.338.280
Dietas Comision Fiscal	- 500.742
Viáticos Comité de Crédito	- 117.289
Viáticos CEFIC	- 141.790
Aporte Patronal Dietas	- 273.399
Papelería y Útiles de escritorio	- 150.000
Gastos Bancarios	- 75.000
Estudio contable	- 1.084.033
Estudio jurídico	- 396.920
Honorarios notariales	- 70.000
Mantenimiento Software	- 897.864
Gastos Auditoría	- 99.000
Gastos de Asambleas y Elecciones	- 120.000
Gastos de Representación	- 30.000
ANTEL	- 201.300
Locom., Encomiendas y Fletes	- 75.000
Publicidad, Propaganda y Merchandising	- 400.000
Impuestos, Tasas y Contribuciones	- 138.000
Sostenimiento CEFIC	- 220.000
CORO	- 150.000
Compromiso COFUEMA	- 150.000
Donaciones centro de estudio	- 50.000
BECAS	- 500.000
Aniversario COFUEMA Encuentro socios	- 500.000
Seguros	- 143.000
Comisiones Tarjetas de Crédito	- 350.000

Gastos Generales	- 150.000
Alarmas	- 77.000
Gastos Comunes Edificio	- 115.000
Gastos Mantenimiento e Instalaciones	- 600.000
Uniformes	- 75.000
Gratificaciones al Personal	- 30.000
Suministros y Reparaciones Eq.Informatica	- 35.000
Compra de Equipo Oficina	- 100.000
UTE, OSE San Carlos	- 52.000
Mantenimiento San Carlos	- 360.000
Mejoras en San Carlos y Maldonado	- 615.000
Gastos por Litigios	- 20.000
Página WEB	- 20.000
Prima por nacimiento	- 200.000
Órdenes Médicas Socios DISSE	- 25.000
Atención a Socios	- 50.000
Premios a Socios	- 80.000
Cursos para socios	- 50.000
Cursos para directivos y funcionarios	- 200.000
TOTAL EGRESOS	- 25.081.811
NETO	9.637.156